



**EL EXCMO. SEÑOR**

# Don Fernando-Manuel Márquez de la Plata y Angioletti

Conde de los Corbos y marqués de Camarena la Real, caballero del Hábito de Alcántara y maestrante de Zaragoza

Falleció en Cáceres el día 7 de Enero de 1931

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

**R. I. P.**

El director espiritual, señor cura párroco de San Mateo; su viuda, la excelentísima señora doña María-Justa Carvajal y López-Montenegro, condesa de los Corbos y marquesa de Camarena la Real; sus hijos, María de los Angeles, Gonzalo y Manuel; madre política, excelentísima señora marquesa viuda de Camarena; hermana política, excelentísima señora marquesa de Camarena; primos y demás parientes,

**Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funerral que se celebrará el día 9 del actual, a las diez de la mañana, en la parroquia de San Mateo.**

**Las honras el día 10, a la misma hora.**

**El Emmo. señor Cardenal Primado, Excmos. señores Nuncio de S. S., Obispo de Madrid-Alcalá, y el Ilmo. señor Obispo de Coria, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.**

# Crónica agrícola La Unión de Cerealicultores

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Comenzamos a esbozar en nuestro pasado artículo algo de lo que debe ser la organización social de la Unión de Cerealicultores que nosotros estamos estudiando y que parece va entrando en las masas campesinas, por algunas cartas que hemos recibido.

El principio de la organización social era la de mayor a menor, o sea la organización integral social, para que dicha unión dé el fruto que se desea. Esencialmente la división comarcal, como la regional, como la nacional, como la dirección suprema, tiende a buscar y procurar los problemas cerealistas regionales y sus soluciones prácticas; he aquí que el regionalismo económico-cerealista es el camino seguro para que los campesinos se den cuenta de su importancia y de que son sus problemas los que tienen preponderancia sobre todo otro, y por consiguiente es el principio mejor establecido para la solución de cuantas necesidades se plantean al labrador con ocasión de su producción.

La organización social de la Unión de Cerealicultores de España, debe tener su asiento en el Sindicato, cortado por el patrón que las leyes tienen marcado, pero dándoles algunas estructuraciones precisas para su desenvolvimiento como Sindicato cooperativista; es decir, que aparte de sus funciones primordiales, el Sindicato debe imbuir en sus componentes la idea de una cooperación social y también comercial, y hacer desaparecer el unilateralismo por la totalidad, o sea por el bien común, que en suma es la representación de la fuerza económico-social de nuestros días.

Inmediatamente ha de surgir aquel centro que recoja

en la comarca toda esa fuerza sindical-cooperativista que exista y ya tenemos planteado el organismo comarcal, o la panera comarcal, y que radicará en la población; no es necesario sea en la capital en que la producción cerealista tenga más intensidad, con lo que se evita la absorción por parte de algunos elementos heterogéneos que siempre existen en las capitales provinciales y que en muchas ocasiones son advenedizos del campo y comerciantes de ocasión, y por ende, los verdaderos usureros.

Luego tendremos aquel espíritu de solidaridad comarcal reflejado en otro regional, el cual ya puede ser de carácter burocratista, sin que por eso haya de ser quien marque la orientación sindical y comercial, conforme a reglas del uso y costumbres de la región, y con miras exóticas, puesto que entonces se perdería la verdadera significación regionalista de la Unión de Cerealicultores españoles; todos hacia un fin, pero sin perder su autonomía.

Por último, el Supremo organismo, que ha de ser quien recoja toda la fuerza regional que se funda en el todo nacional y el cual cargue con todas las responsabilidades de dirección, de organización, de iniciación y de planteamiento de todas aquellas situaciones que se hayan de producir por consecuencia de los encontrados pareceres de cada región o de otros organismos contra esta Unión de Cerealicultores españoles.

Para un artículo es bastante esta exposición y por consiguiente no habremos de extendernos más; en otro próximo lo haremos estudiando la mejor forma de encauzar ese movimiento social y cómo de ese modo

**Gran Teatro**  
Empresa SAGE.-Tel. 222

---

HOY,  
MUY POPULAR  
**Corazón de acero**  
Mañana, Viernes Fémina,  
**JUVENTUD**

---

Muy pronto,  
**EL PUEBLO DEL PECADO**  
El mayor acontecimiento de la temporada

habrá de cumplirse la idea que nos persigue al tratar este asunto de La Unión de Cerealicultores.

MANUEL DE LA PARRA

## Andrés Merás

Cirujano del Hospital provincial  
CONSULTORIO DE CIRUGÍA GENERAL  
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Consultas a las 12. Canalejas, 62  
CACERES

### COMENTARIOS DEL DIA

#### El suceso de un gran torero

Está siendo comentadísimo el suceso de una de las primeras figuras del toreo, ocurrido recientemente y en tierras lejanas. Ello da motivo a recientes discusiones, terminando éstas de forma violenta; así ocurrió que no hace muchas noches, en plena calle Alfonso XIII y frente a la casa La Muñequa, dos chicas llegaron a las manos por discusión acalorada en empujarse una de ellas que no hay casa de más gusto en toda clase de artículos de tejidos para señora como ésta; muy pronto lo demostrará exponiendo a más granjosa colección de Mantones de Manila en sus grandes escaparates.

PELLIZAS ABRIGOS TRAJES  
Alfonso XIII, 2 R. Caso, Cáceres  
LA MUÑECA

### PROCEDIMIENTOS QUE CONVENCEN

#### Le reclama una deuda apuntándole con un revólver

El vecino de Gerclaz, Joaquín Pablos Fabián, de oficio molinero, para reclamar una cantidad que le adeudaba su convecino Abraham González Carrasco, amenazó a éste con matarle apuntándole con un revólver cuando ambos se hallaban días pasados a la puerta del domicilio de Antonio Gil Fernández, del mismo pueblo.

Por tal motivo, momentos después Joaquín fué detenido por la Guardia civil, que le ocupó el arma con que efectuó la amenaza, quedando a disposición de la autoridad judicial.

#### Para los hotelitos

Relojes de pared de todos precios, al contado y a plazos.  
Discos irrompibles para gramófonos de ópera italiana a 7'25 el disco doble.  
Se sirven recetas de los señores oculistas, con cristales ZEISS, a precios de tarifa.  
En la RELOJERÍA de ALVARO, Moret, 14. Cáceres.

## Desde Villanueva de la Sierra La noche de Reyes

Si, en Belén de Judá, en un Portal, reclinado en un pesebre, nació Cristo Salvador y allí fueron guiados por la estrella de Oriente, los tres Reyes Magos, que pos-trados en tierra lo adoraron ofreciéndole oro como Rey, incienso como Dios y mirra como hombre. Así vino al mundo todo un Dios, todo un Rey, aquel que más tarde predicaba por los campos de la Judea y Galilea seguido de sus discípulos y una gran muchedumbre, la redención del humano linaje mediante el cumplimiento exacto de sus divinos mandamientos. No pudo darnos mayor ejemplo de humildad que naciendo en un pesebre, de sabiduría infinita demostrada en sus proféticas palabras, ni mayor prueba de amor que muriendo en una cruz por nosotros.

Todos los hogares cristianos, según la tradición, celebran la adoración del Niño y todos los pequeñuelos, ricos y pobres, sueñan con la noche regia por excelencia en la que ellos ven en sueños a los tres reyes Melchor, Gaspar y Baltasar, que en hermosos camellos cargados de lindos juguetes, vestidos de seda y oro, vienen a obsequiarlos; y nos otros también nos sentimos niños y soñamos con los Magos, con un hermoso premio de la lotería y aquí emplean los fantásticos sueños; unos pasan el Carnaval en Venecia, en su lago paseando en una góndola arrullado por el Adriático y por una preciosa y sentimental serenata; otros se ven en la Perla de las Antillas, en un bosque de palmeras una noche de luna de innumerables colores, oyendo los trinos del Sinsonte y el Turpial, aves cantoras de la selva tropical; ora dormidos en la paz del gentil Jumurí, hermoso río que riega las vegas cubanas; pero los Reyes pasaron de largo, prme-

tiéndonos a todos que si somos buenos, el año que viene ya será otra cosa, si Dios lo permite.

Con un día hermosísimo se ha celebrado en este pueblo la festividad de los Reyes. La diminuta congregación del rebañito, luciendo con infantil orgullo su distintivo con sus mejores galas, acudió al templo, recibiendo todos la Sagrada Comunión, oyendo la sentida plática del señor cura párroco, alentándoles para que sigan el camino empezado, ofreciéndole desde su infancia como lo hacían sus tíos corazones al Divino Niño.

Terminó la misa solemne con la adoración, y los pequeños congregantes, como el niño es tan bonito, se lo querían llevar para sus casas, resolviendo el infantil conflicto nuestro párroco diciéndoles que aquel niño que ellos adoraban no podía salir de la iglesia, que si querían estar siempre con él, que fueran muy buenos, quedando todos muy complacidos y dando entusiasmas vivas al nuevo infante.

A las cinco se organizó la procesión, luciendo unas bonitas andas con cuatro preciosos ramos, obsequio de doña Elena González. En nombre de la Congregación felicito y doy las gracias a su joven y simpática presidenta, Romualda Martín, por el bonito estandarte que le ha regalado, deseándole todos a la virtuosa joven que el Niño Jesús le siga concediendo lo que le pida, como hasta ahora lo ha hecho.

Duerme precioso capullo en tu lecho venturoso; duerme tú, niño precioso, duerme, sí, que yo te arrullo.

L. G. DE CAMISON

Mancebo, se necesita en la Droguería de Floriano. Plaza Mayor, Cáceres.

# AUTOMOVILES CHRYSLER

Neumáticos de todas las marcas a precios sin competencia

## LUBRIFICANTES

Piezas de recambio, etc. Pruebe el mejor camión

## « F A R G O »

FRANCISCO GARCIA ARCE. - Concepción, número 5. - CACERES

## Desde el Casar La inauguración de un Círculo

Anoche tuvo lugar en el Círculo de recreo «La Concordia», recientemente creado, un acto de suma transcendencia para el progreso de este pueblo, apático por naturaleza, si es cierto que el progreso y la cultura están siempre en razón directa.

Ocupaban la presidencia con la Junta directiva, nuestro popular alcalde y el culto juez municipal. Selecto y distinguido auditorio, entre el que se destacaban bellas y simpáticas señoritas de la buena sociedad cáceresa, llenaban por completo el salón destinado a servir de palestra, donde significados jóvenes habían de lucir su ciencia y gala oratoria, para demostrarnos que no frecuentaron las aulas universitarias sólo por «sport», sino para ser algún día hombres útiles para sí mismos y para la sociedad.

Después que el señor presidente, con su cálida palabra y como él sabe hacerlo, nos expuso el fin de tan simpático acto y después de la presentación de los oradores, sube a la tribuna el señor secretario del Círculo, que nos leyó una acertadísima Memoria de los trabajos realizados para llegar a constituir esta nueva sociedad y termina recitando una inspiradísima poesía compuesta por él y titulada «La Concordia», que se hizo pronto del dominio público.

Tanto éste como el señor presidente, fueron muy aplaudidos.

Al ocupar la tribuna el joven estudiante de Derecho, don Baudilio Andradá, es acogido con una salva de aplausos y diserta sobre «La ciencia jurídica y los estudios universitarios del Derecho», con tanta galanura de frases, con tal acierto y convicción, que a todos nos entusiasma; es justamente aplaudido al terminar su bella y delicada disertación.

Vuelven a repetirse los aplausos, con más entusiasmo si cabe, al presentarse don Martín Tovar, que, previa salutación, da principio a su discurso, que intitula «El carácter de una raza», y con estilo conciso, pero elegante, nos pone de relieve que nuestra amada patria, que tantos hijos ilustres ha dado al mundo, destacados en todas las ciencias como en las artes, no ha conseguido nunca de los extraños el respeto y la consideración a que por sus títulos es acreedora, ya por malquerencia o envidia de éstos como por la apatía o ignorancia de muchos, que por haber nacido

en su suelo, se encontraban obligados a llegar hasta a ser héroes en su defensa; mas ya sabemos que el español pone toda su voluntad y todo su brío en conseguir una posición sin reparar en obstáculos e inconvenientes; pero una vez conseguida, ya le es indiferente conservarla o no, y este defecto capital de nuestra raza es la principal causa de todos nuestros males.

Este gravísimo defecto señalado, se encuentra en todos los órdenes de la vida, pues nos dice que relacionado con sus actuales estudios, vemos cómo el padre Francisco de Vitoria, creador del derecho internacional, no ha sido reconocido como tal hasta muy recientemente, pues gentes no muy escrupulosas, pero más avisadas que nosotros, se habían hecho pasar como los fundadores de ese derecho, por espacio de cuatro siglos, hasta que la iniciativa de ilustres y honrados americanos y la de algunos buenos españoles, han conseguido llevar a todo el orbe el resplandor de la verdad.

Es tan fogoso y convincente en sus palabras, que a todos nos contagia haciéndonos sentir sus fervidos entusiasmos y amor hacia la madre patria, tan vilipendiada y ultrajada en estos últimos tiempos por muchos que se llaman hijos suyos.

Frenéticos y atronadores aplausos arranca del auditorio este joven, que bien nos demostró su aprovechamiento en la carrera que está a punto de terminar.

Para cerrar esta velada con broche de oro, nos dirige por último su autorizada palabra el joven doctor en Medicina, don Hipólito Andradá, hablándonos de higiene rural, con tan atinadas reflexiones, que todos sin duda formaton el propósito de seguir y llevar a la práctica sus acertados consejos. Fué tan aplaudido como sus compañeros.

## Telesforo Díaz y Muñoz

APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS  
Apartado de Correos núm. 17  
Teléfono núm. 369

## LUIS INFANTE

Especialista en las enfermedades de  
**GARGANTA, NARIZ Y OIDOS**

(CONSULTA DE DIEZ A UNA Y DE CINCO A SEIS)  
GRATUITA PARA LOS POBRES, DE CUATRO A CINCO,  
LUNES, MIÉRCOLES Y JUEVES

Alfonso XIII, 7, 2.º

Pieles - Abrigos - Trincheras -  
Impermeables - Jerseys - Chalecos

Las mejores colecciones  
y los mejores precios en

## Las Modas de París

Alfonso XIII, número 12.—Teléfono 302

Para la venta de artículo de punto, tenemos precios especiales, comprado tres prendas.  
Nuestras grandes compras nos permiten hacer precios como nadie.

Mil entusiastas felicitaciones a los oradores y para la Junta directiva que tan activamente trabaja para que el nuevo centro sea, al par que de recreo, de cultura.

Así se hace patria.—El Corresponsal.

7 de Enero 1931.

## «La Castellana»

CARNE FRESCA Y  
FRUTA EXQUISITA  
DE LA REGION

PORTAL DEL PAN CÁCERES.

### Información militar

## Orden de la Plaza

Regimiento Segovia

SERVICIO DE OFICIALES PARA  
MAÑANA

Cuartel: Capitán, don Francisco Guerrero Durán  
Guardia: Teniente, don Pedro Mellado Cabezas.

Imaginería: Teniente, don Pedro Macías Moreno.

Vigilancia: Alférez don Cristino Cuadrado Carrasco.

COMIDA DE LA TROPA PARA  
EL MISMO DÍA

Desayuno: Café.

Primera comida: Potaje de garbanzos con bacalao, frite extremeño, ensalada y vino.

Segunda comida: Judías con chorizo, pescado frito.

## Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa  
Licores de las mejores marcas

APERITIVOS

Alfonso XIII, 16.—Teléfono, 174

Se sirve a domicilio

## Matadero Municipal

Reses sacrificadas para el consumo público:

- C. Mata.—1 ternera.
- C. Chapado.—1 toro.
- M. Pacheco.—1 vaca.
- B. Hernández.—1 toro.
- F. Herrero.—1 buey.
- Fragoso.—3 corderos.
- Varios.—30 cerdos.

## Independiente de la Suscripción

La venta normal de  
**QUEVO DIA**  
en Cáceres

Es de 650 a 700  
ejemplares  
cualquiera puede  
comprobarlo fácilmente

## MATADERO DE MADRID

## Cotizaciones del día en el mercado de carnes

POR TELEFONO

Madrid, 8 (5 12 t.)—La cotización oficial de hoy en el Matadero municipal de Madrid, ha sido la siguiente:

Cebones, de 2'28 a 3'10.

Vacas, de 3'09 a 3'28.

Toros, a 3'48.

Bueyes, de 3'17 a 3'20; promedio, 3'27.

Terneras: de Castilla, de primera, de 4'78 a 4'96 de segunda, de 4'35 a 4'70.

Idem de la Montaña y Asturias: de primera, de 4'00 a 4'35; de segunda, de 3'69 a 3'91.

Idem de Galicia, de 3'48 a 3'91.

Lanares: corderos, de 3'95 a 4'40.

Carneros, a 3'70.

Ovejas, a 3'50; promedio, 4'18.

Cerdos: castellanos chatos, a 3.

Idem murcianos, a 2'90.

Idem mallorquines, a 2'90.

Idem extremeños, de 2'75 a 2'80; promedio, 2'78. Mencheta.

## De la Jurisprudencia del Consejo Superior de Guerra y Marina

El teniente don Manuel Ibarrondo, a quien el Consejo de Guerra de oficiales generales condenó a reclusión militar perpetua por haber cometido delito contra el honor militar, declarando el Consejo Supremo que cumplió heroicamente con su deber

Caso notabilísimo de radical discrepancia entre dos Tribunales militares, es el que muestra la colección de sentencias del Consejo Supremo de Guerra y Marina; tomo 112, página 784, juzgando la conducta del teniente, don Manuel Ibarrondo Olivares.

Son los días espantosamente trágicos de Julio de 1921, en que se derrumbó la Comandancia de Melilla.

Con veinte individuos de tropa está destacado en el fortín Imarofen el teniente Ibarrondo, que tiene que abastecer sus fuerzas con un convoy diario de la posición principal, Ishafen.

Es la posición cercada por los moros el 22 de Julio; está roto e inutilizado el teléfono; salen en la mañana a hacer el servicio de aguada seis soldados, y los seis son muertos sin poder realizarlo.

El mismo 22, a la tarde, los moros atacan la posición; Ibarrondo y sus catorce soldados se defienden; el 23 se les invita a que se rindan, se respetarán las vidas de los defensores; Ibarrondo rechaza de plano la propuesta; continúa la defensa los días 23 y 24; no se aceptan las proposiciones de rendición que se hacen en esos días; el 25, ante lo imposible e inútil de la defensa, se lamenta con los enemigos; se conviene que los que defienden la posición la evacuen; a cambio de esto se respetarán sus vidas.

Al efectuarlo, desleales los moros, atacan, matan a once soldados, e Ibarrondo y otros dos, son hechos prisioneros.

Pasado tiempo, Ibarrondo huye de la prisión y es juzgado por el Consejo de oficiales generales, que declara los hechos constitutivo del delito contra el honor militar, previsto en el número 1.º del artículo 295 del Código de Justicia Militar, condenando al teniente Ibarrondo, como autor del mismo a la pena de reclusión militar perpetua.

Por la índole de la gravísima pena impuesta, el comandante general de Melilla, de acuerdo con su auditor, eleva el fallo al Consejo Supremo de Guerra y Marina, el que de acuerdo con el señor fiscal, en 5 de Mayo de 1925 dicta fallo absoluto

por entender dados los hechos, los mismos hechos que probados declaró el Consejo de guerra de oficiales generales que Ibarrondo, resistiendo las acometidas y asedios desde el 22 al 25, rechazando, en su estado de aislamiento, las proposiciones de rendición, sin disponer de fuerzas bastantes para resistir, ni siquiera de viveres para subsistir, por causas que a él no eran imputables, tomó todos los medios de defensa que exigían las leyes del honor militar y del deber, antes de entregar la posición no cometiendo delito.

Apreciando los mismos actos, un Consejo de oficiales generales impuso pena gravísima a Ibarrondo, porque faltó al honor militar, y el Supremo de Guerra y Marina declaró que, lejos de haber falta ni delito, Ibarrondo cumplió con lo que exigían el honor y el deber militar y fué casi un héroe.

En las revueltas políticas ocurre lo que pasó en España en 1841.

Se subleva Espartero, triunfa, expulsa a la reina doña María Cristina de España; es aclamado y nombrado regente del Reino; todos ante él doblan su rodilla; los botafumeiros de incienso que recibe, le asfixian; hacen lo que él hiciera, otros para volver a su lugar a la reina destronada, y fracasan y son fusilados; cometieron horrendo delito; en el patíbulo expiran León, Fulgoso, Doria, Gobernado, Quiroga y Montes de Oca.

Terminemos con las coplas desoladoras y escépticas:

En este mundo traidor,  
nada hay verdad ni mentira;  
todo es según el color  
del cristal con que se mira.

EN LA PUERTA DEL CAMPOSANCO  
Templo de la verdad es el que mira;  
no desdeñes la voz con que te advierte  
que todo es ilusión, menos la muerte.

JOSÉ IBARROLA

## Casa Castaño

Corveza «El Águila» en botella  
Todos los días Martes  
Martes, 7.—Teléfono, 187

CÁCERES

Lea V. QUEVO DIA

CÁCERES

# FEMENINAS

## La mujer y el hogar

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

Los sociólogos y moralistas de última hora, temen no se que peligros espantables si la mujer continúa cultivando su cerebro y dedicándose a actividades que hasta ahora le estuvieron vedadas. Y no es esto lo peor, sino que un sector de nuestro feminismo militante parece querer confirmar la equivocación de los que así piensan y escriben, al colocar lejos y fuera del hogar las aspiraciones de las mujercitas del día.

Gran error, desde mi punto de vista.

Muchas y muy importantes cosas puede hacer la mujer, social y profesionalmente; pero no por estos quehaceres puede descuidar su misión más hermosa y más honrosa, que es la del hogar. ¿Qué mayor ventura que ser la verdadera compañera de un hombre comprensivo, la inspiradora de sus ideales — humildes o magnos, todo hombre siente alguno —, compartir sus entusiasmos y alentarlos, compartir también sus preocupaciones, ser su sostén moral en la lucha cotidiana, darle con nuevas frases nuevos ánimos; contener, cuando sea preciso, sus excesivas vehemencias y ser, en fin, su guía y su descanso?

No es posible mayor dulzura que la de ofrecer el refugio de nuestros brazos y el cobijo de nuestro regazo, a unas sienes fatigadas de tanto pensar en nosotras, por nosotras y para nosotras; velar constantemente por la paz de aquel espíritu laborioso, atisbando sus vibraciones para evitarle, en lo posible, todo dolor, envolviéndolo al hombre amado en una atmósfera de ternura, tan densa, que en ella se emboten los pesares externos.

Y repetir esta bendita tarea con los hijos de nuestro amor, multiplicando la actividad afectiva para que a todos alcance su ternura, a semejanza de esas lámparas de cristal tallado que en cada faceta multiplifican los reflejos de sus luces interiores.

Así, siendo así, seremos dignas de esa devoción apasionada que el hombre consagra a las dulces palabras de mujer y madre. Así labraremos la felicidad de los seres amados y al par influiremos de hecho en la vida de los pueblos. ¡Tantas y tan grandes cosas puede hacer un hombre estimulado por una mujer amada y amante! ¡Tan magníficas empresas pueden esperarle de un hijo sano educado con amor consciente!

¿Por qué no piensan un poco en estas cosas las damitas que se creen superiores desdendiendo el amor y volviendo la espalda al hogar? Piensen que el mejor razonamiento para rebatir a los que temen futuros peligros de la cultura de la mujer, es demostrarles que el corazón femenino no se diseña entre las hojas de los libros de estudio, y que toda la cultura adquirida en las aulas y fuera de ellas, no nos impide adquirir también esa dulce ciencia de saber lo que es el amor de un hombre y el beso puro de un niño nacido de ese amor.

REGINA.

Carpintería y Ebanistería  
de  
**Santiago Porras**  
Sancti-Spiritu, número 14  
CACERES

DESDE VALENCIA  
**Una fábrica de muebles destruida por un incendio**

POR TELEFONO  
Madrid, 8 (5'50 t.) — Comunican de Valencia que en el pueblo de Alacuás de aquella provincia, se declaró durante la noche pasada un voraz incendio en la fábrica de muebles propiedad de Matías Llop.

Rápidamente acudió el servicio de bomberos de Valencia, que realizó los trabajos precisos para localizar el fuego que amenazaba propagarse a otras fincas colindantes.

No obstante el esfuerzo de los bomberos, la fábrica de muebles quedó completamente destruida, calculándose las pérdidas en muchos miles de duros. — Mencheta.

QUEJAS DEL VECINO DARIO

**El alumbrado en las Afueras de Villalobos**

Requeridos por varios vecinos de la calle Afueras de Villalobos, nos permitimos hacer públicamente un ruego al señor alcalde, al objeto de que aquellas viviendas modestas, más necesitadas que las del centro de la ciudad, no se vean privadas de alumbrado público, cuyo servicio, según nos manifiestan los interesados, fué acordado implantar hace algún tiempo por la Comisión municipal permanente.

Seguros de que el señor Pérez Córdoba atenderá tan justo como razonable ruego, lo acogemos con el mayor gusto.

## M. Luengo de Uríbarri

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS

HA TRASLADADO SU CLINICA A LA PLAZA DE SANTIAGO, NÚM. 5

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 7. — Teléfono 309

CONSULTA ESPECIAL A HORAS EXTRAORDINARIAS

### Mundo conocido

LLEGARON:

De Montánchez, el abogado don José Augusto Pérez Flores.

SALIERON:

Para Madrid, con su familia el conde de Rodezno.

NUEVO DESTINO:

Ha sido destinado al regimiento de infantería Segovia núm. 75, el capitán don Carlos Adanero Valiente, que prestaba sus servicios en Pamplona. Enhorabuena.

**La reina de las cervezas LA CRUZ DEL CAMPO**

PETICIONES DE MANO:

Para el joven abogado don José Ollero Pérez, ha sido pedida la mano de la señorita Josefina Simón y García Camisón, de distinguida familia de Coria.

Entre los prometidos se han cambiado con dicho motivo valiosos regalos, fijándose la boda para el próximo mes de Marzo.

Reciban los novios y sus familias nuestra cordial enhorabuena.

— En Herguijuela, el pasado día 3 fué pedida la mano de la señorita María Yuste Rodríguez, para el conocido industrial y concejal del Ayuntamiento de Trujillo, don Miguel Polo Gil.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos.

La boda se celebrará en breve. Enhorabuena.

**Pastillas Crespo**, CALMAN INSTANTANEAMENTE LA TOS, MEJORAN LOS CATARROS, EVITAN GRIPPE Y PULMONIAS. 2PTAS. CAJA

FALLECIMIENTOS:

Joven aún, tras rápida enfermedad ha entregado su alma a Dios el pundo noroso caballero, don Fernando Manuel Márquez de la Plata y Angioletti conde de los Corbos y marqués de Camarena la Real, caballero del Hábito de Alcántara y maestrante de Zaragoza que en Cáceres había logrado, por su bondad y exquisito trato, conquistar el afecto de numerosas personas pertenecientes a todas las clases sociales.

A su viuda, tan querida en nuestra ciudad, la ex-

celentísima señora doña María Justa Carvajal y López Montenegro, condesa de los Corbos y marquesa de Camarena la Real, así como a sus hijos y madre política, excelentísima señora marquesa viuda de Camarena; hermana política del mismo título y de más familia, hacemos presente nuestra sincera participación en el dolor que les aflige, deseándoles la suficiente resignación cristiana para sobrellevar tan irreparable desgracia.

EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL

**Se promueven incidentes al presentarse el señor Jiménez Asúa**

POR TELEFONO

Madrid, 8 (6'22 t.) — En la Universidad Central se han celebrado esta mañana las clases con la mayor normalidad.

Únicamente al presentarse en el edificio el catedrático señor Jiménez Asúa, se produjo algún revuelo entre los estudiantes, el cual no tuvo consecuencias.

Los escolares no entraron en la cátedra que explica este señor, ni en la de Derecho Mercantil.

Al salir de la Universidad, el señor Jiménez Asúa estuvo conferenciando con los directivos de la F. U. E. — M.

UN AEROPLANO EN CACERES

**Lo tripulan dos capitanes portugueses**

En las primeras horas de esta tarde, evolucionó sobre nuestra capital un avión que, a los pocos momentos, tomó tierra en el campo de aviación de la carretera de Mérida.

Hemos podido averiguar que los tripulantes del aparato son los capitanes portugueses, señores Sergio da Silva y Abrantes Pedroso, quienes tomaron un repuesto de 100 litros de gasolina para continuar su vuelo.

Los gobernadores civil y militar, señores Cañal y Castelló, se trasladaron esta tarde al campo de aviación para saludar a los aviadores extranjeros y ofrecerles su ayuda para cuanto pudieran necesitar durante su estancia entre nosotros.

## Noticias de Granada

### Una causa ruidosa por falsificación de billetes del Banco de España

A los procesados les han sido embargadas cuantiosas fortunas

MADRID 8 (6'35 t.)

(POR TELEFONO)

Comunican de Granada, que esta mañana ingresaron en la cárcel de aquella capital, procedentes de la de Alicante, Javier Montero, Antonio Palafox y Alvaro Tamprano Delgado, procesados como autores de un delito de falsificación de billetes del Banco de España.

En Alicante se les siguió otra causa por falsificación de billetes de la serie C, y la que se les sigue en Granada es por otra falsificación de billetes descubierta en el año 1914 y que originó serios incidentes en aquella capital.

También en aquel tiempo aparecieron falsificados los billetes de la serie B, de cien pesetas.

El fiscal, don Diego García, solicita se le imponga la pena de quince años de reclusión a cada uno de los procesados, más el pago de 50 000 pesetas en concepto de accesorias y costas.

Los defensores solicitan la absolución de sus patrocinados.

Como estos son personas que poseen fortuna, sus bienes les han sido embargados para responder del proceso.

A Palafox se le ha embargado una parte del Kursaal de San Sebastián, que alcanza un valor de siete millones de pesetas, pues es uno de los mayores accionistas del mismo.

También a Tamprano se le han embargado varias casas que posee en Cartagena y sesenta mil pesetas que tenía en cuenta corriente en un Banco.

En breve se celebrará la vista de la causa, que hoy ha sido suspendida por enfermedad del abogado defensor, señor Medina de Haro.

En Granada reina un vivo interés por conocer el fallo de la Justicia en este ruidoso proceso. — Mencheta.

### ANTONIO LOPEZ ALVAREZ PINTOR DECORADOR

Almacén de papeles pintados y decoración completa EXPOSICION Y DESPACHO: San Pedro, 13, y Parras, 31. — CACERES

### La "Gaceta" de hoy

POR TELEFONO

**Se aprueba definitivamente la clasificación de los Registros de la Propiedad**

Madrid, 8 (6 25 t.) — En el sumario de disposiciones que hoy publica el diario oficial, la «Gaceta», figuran las siguientes disposiciones de principal interés general:

**Los Registros de la Propiedad**

Aprobando definitivamente la clasificación de los Registros de la Propiedad y la fianza de los mismos, que es igual que la que ya han constituido algunos registradores que se adelantaron al acuerdo del ministro.

**Las especialidades farmacéuticas**

Derogando el artículo 13, relativo a las especialidades farmacéuticas que pueden venderse en las droguerías. Mencheta.

**PAPEL PARA ENVOLVER se vende en la Administración de este periódico.**

### FIRMA DEL EJERCITO Disposiciones de personal

POR TELEFONO

Madrid, 8 (5'45 t.) — En el ministerio del Ejército han facilitado a la Prensa nota de los decretos sancionados esta mañana por el monarca, siendo los más importantes los siguientes:

Cediendo al Ayuntamiento de Cádiz, terrenos que pertenecían al ramo de Guerra.

Disponiendo que cese en el cargo de consejero del Tribunal Supremo del Ejército y Marina, el almirante don Rubén Núñez Quijano.

Pasando a la primera reserva, por edad, el general de División don Joaquín Gardoqui.

Idem el general don Ramón Jáuregui, que cesa en el mando de los artilleros de la 8.ª región.

Idem el general don Carlos Sánchez, que cesa en igual cargo de la 6.ª región.

Confirmando mandos a varios generales de brigada de Infantería y coroneles de Artillería. — Mencheta.

Monografías

La Caja Extremeña de Previsión Social

El Instituto Nacional de Previsión ha publicado una Monografía de la Caja Extremeña de Previsión Social, que comprende la historia de esta institución regional con los hechos sociales precedentes que constituyen, pudiéramos decir, la clave de las características principales con que la nueva entidad había de nacer a la vida social y desenvolverse en su adecuado ambiente.

Esta interesante Monografía, —capítulo importantísimo de la fecunda historia extremeña,— es el estudio más completo que se ha hecho sobre aspectos de la vida social de la Región desde los comienzos de este siglo hasta la fecha.

La iniciativa de la Caja de Ahorros de Cáceres, acordando destinar en sesión de 7 de Febrero de 1910 una parte de sus ganancias a bonificar libretas de retiro del Instituto Nacional de Previsión y organizar una serie de conferencias sobre «Las pensiones de retiro para obreros» fué el comienzo de una cruzada a la que se sumaron pronto las autoridades civiles y militares de ambas provincias, el magisterio nacional y la clase trabajadora, rivalizando todos en el mayor éxito de aquellas inolvidables fiestas de previsión celebradas en Badajoz en 1913 con asistencia del hoy ministro de Instrucción pública señor Tormo y los consejeros del Instituto, señores Pulido y Maluquer y en Cáceres en 1913, con ocasión de la cual quedaron incorporados al régimen de Previsión español más de 10.000 niños y adultos.

Las colaboraciones del Magisterio y de las corporaciones municipales fueron, al correr del tiempo, más decididas y entusiastas, sumándose al movimiento la Prensa toda de la región, que cuenta en aquella fecha la aparición del «Boletín de la Delegación del Instituto Nacional de Previsión en Extremadura», una de las primeras publicaciones de esta clase en España.

Aquella destacada actuación social de todos los elementos, autoridades y corporaciones de la región, culminó en la creación de la Caja Extremeña de Previsión Social, cuyo organismo, previa una asamblea magna celebrada en Cáceres en Diciembre de 1921 comenzó su vida oficial en Febrero de 1922, aniversario de la ley de creación del Instituto Nacional de Previsión.

En la Monografía de la

Caja Extremeña se detalla, de manera admirable, la labor que viene desarrollando así de política social, que cuenta con el entusiasmo de aquellos elementos y corporaciones que le dieron vida y con el aplauso y admiración de otras regiones y del propio Gobierno que, en ocasiones distintas, ha reiterado sus elogios a este organismo, como administración del régimen de retiro obrero obligatorio, habiendo conseguido, según los datos que en la misma se expresan, una afiliación de 56.898 obreros y una recaudación de 3 811 372 74 pesetas.

Además, en dicha monografía se contienen interesantes gráficos y cuadros estadísticos de los avances logrados por la Caja y las reglamentaciones de premios y homenajes a obreros previsores; del «Premio Maluquer», del crédito a obreros previsores, de la obra de los Homenajes a la Vejez y el plan de las Juventudes sociales de los fondos del Retiro obrero, cuya cantidad invertida en préstamos a los Ayuntamientos para escuelas, abastecimiento de aguas, caminos vecinales, mercados, alumbrado eléctrico y otros, alcanza ya la cifra de 3.396 397 33 pesetas, con la participación del Instituto.

Aprovechamos la ocasión para felicitar al Consejo de la Caja y al personal de la misma por los avances de la institución, agradeciéndole su atención al enviarnos un ejemplar de dicha monografía.

OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES

FRANCISCO BURGOS ALFONSO XIII, 27.-TELÉFONO 21.

EN BOLIVIA

Fracasa un complot preparado para la víspera de las elecciones

El Gobierno boliviano tuvo noticia por la Policía de un complot, que, naturalmente, fracasó, preparado para la víspera de las elecciones, al frente del cual figuraba el coronel Coituro.

José Candela Magro CÁCERES

ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS, YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS

Fábrica de Mosálicos Hidráulicos

CURA-CALLOS "JEIL"

Reconocido indiscutiblemente como el más eficaz, cómodo práctico y económico; quien lo prueba, ya no usa ni recomienda JAMAS otro —Pesetas, 1'75 tubo — En Farmacias y Droguerías.—Agente general, N. SALLES, Apartado 199, BARCELONA.—Depósitos: En CACERES, JOSE CASTEL, Plaza Mayor, 37.— En PLASENCIA, GONZALO MATEOS, Plaza Mayor, 66.— En TRUJILLO, NARCISO CORRALES, San Miguel, 11, Farmacia —Representante en Cáceres: ALFREDO CALVO, Sancti-Spiritus, 3.

«DIARIO DEL EJERCITO»

Los ascensos del mes

POR TELÉFONO

Madrid, 8 (5'25 t.)—El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica hoy, entre otras disposiciones, los ascensos correspondientes a este mes que son los siguientes.

El empleo que se indica es aquél al que se ascende:

**Guardia civil.**—Un teniente coronel, dos comandantes, dos capitanes. Escala de Reserva, tres capitanes, seis tenientes, siete alféreces y cuatro ingresos.

**Carabineros.**—Un capitán de la Escala de Reserva, dos tenientes y dos alféreces.

**Cuerpo eclesiástico.**—Un capellán primero y otro segundo.

**Oficinas Militares.**—Dos oficiales segundos, tres terceros y tres escribientes primeros.

**Infantería.**—Cuatro coroneles, seis tenientes coroneles, tres comandantes y doce capitanes.

Escala de Reserva, un teniente coronel, dos comandantes, doce capitanes y quince tenientes.

Pasan a la Escala de Reserva retribuida, quince suboficiales.

**Caballería.**—Un comandante y un capitán.

**Escala de Reserva, un teniente coronel y un alférez.**

**Artillería.**—Cuatro coroneles, cinco tenientes coroneles, catorce comandantes y dos capitanes.

**Ingenieros.**—Cinco coroneles, cuatro tenientes coroneles, nueve comandantes y cuatro capitanes.

**Sanidad Militar.** Un subinspector farmacéutico de segunda, un farmacéutico mayor y uno de primera.—Mencheta.

L. Giraud

DENTISTA Plaza Mayor, 1. Teléfono 174

INFORMACION DE PALACIO

El despacho oficial del monarca

POR TELÉFONO

Madrid, 8 (6 10 t.)—Esta mañana ha despachado con el monarca el jefe del Gobierno, general Berenguer, que le ha sometido a la firma varios decretos de Ejército y Trabajo.

Después cumplimentó a don Alfonso el ex ministro señor Ordóñez que fué a darle gracias por su nombramiento de director del Banco de Crédito Local, y una comisión de las Juventudes Monárquicas —Mencheta.

Opiniones de actualidad

En el caso de que estallara una revolución, todos tendríamos que apagar el fuego

La reunión de Cortes debe efectuarse, cuanto antes mejor

MADRID, 8 (5 30 t.) (POR TELEFONO)

Opinando sobre el momento político actual el director del diario conservador «La Epoca», señor marqués de Valdeiglesias, cree indispensable la reunión de Cortes para la fecha señalada por el jefe del Gobierno, general Berenguer, aunque entiende que si pudieran celebrarse antes las elecciones,

sería mucho mejor, para evitar todo pretexto a los movimientos revolucionarios.

Añadió que la monarquía es indispensable a la vida política nacional, por razones históricas que no se ocultan a todo juicio, y añadió que en el caso de que estallara una revolución, todos tendríamos que acudir a pagar el fuego.

Recuerda que el propio Castelar se expresó algunas veces en contra de la República española.

Con sus defectos, terminó diciendo, el Parlamento es por ahora insustituible.

Crónica social

Seguimos igual...

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

Hemos avanzado en la pacificación social con el transcurso de otro año. Uno más, que nos deja en la incertidumbre, porque cuando hay un tope para la expansión, no puede decirse que todo está arreglado, sino todo callado, que no es lo mismo. Quisiéramos que el año 1931 fuera más normal y menos coercitivo para las clases sociales. Y esto se conseguiría apartando a unos cuantos perturbadores, que se interesan más por el ruido que por conseguir mejoras para las clases obreras.

Empezamos el año 1931 igual que el 1930 y casi lo mismo que los otros siete años anteriores. No pasa nada, es cierto; pero nada puede decirse que está normalizado. Quizá unas Cortes que lleven un grupo de representantes obreros inteligentes, pueda resolver lo que de otra forma no se ve solución. La carestía de la vida aumenta, y lo que en otros tiempos pudiera parecer jornales remuneradores, se queda nuevamente en sueldos míseros, que traen como consecuencia el descontento general. Ya comienza a notarse la subida de muchos artículos importados, como consecuencia de la baja de la peseta. Los que poseen grandes capitales, no tienen por qué preocuparse mucho de ello; pero el que vive al día, con jornales de seis a diez o doce pesetas, sí, porque el aumento de un veinte o treinta por ciento, en algunos artículos, le desnivela por completo su presupuesto.

Ahora está España tranquila. Parece que no ocurre nada. Todo el mundo ocupando su puesto. Y sin embargo, esa tranquilidad es forzada, obligada por las circunstancias, normalidad transitoria que no es normalidad. O estamos siempre de esta forma, o algún día tendrá que volver lo que hace poco tiempo hemos visto: algaradas, huelgas, conflictos graves...

Hace falta arreglar las cosas, pero arreglarlas de verdad y a las claras. La gente tiene poca confianza en las próximas elecciones, pero el tener poca es tener algo, y si no hay otras oportunidades para enfocar la vida política y social, se aprovecharán las que se presenten en

el mes de Marzo. Mientras llega esa fecha, no habrá más remedio que seguir igual, ¡siempre lo mismo!, un año y otro acallando voces, con promesas de reivindicación.

Tengan en cuenta los que se dedican al arte de gobernar los pueblos, que no es la principal cosa tener callada a la gente, y mucho más si las voces eran por asuntos políticos. Con ser respetables éstos, son mucho más, y no hay que olvidarlos, cuantos se refieren al estómago. Cuando se grita pidiendo elecciones, o protestando de tal o cual sistema de gobierno, no es difícil hacer callar a la gente. Lo malo sería, sino por preocuparse de la política, abandonamos el problema del estómago: el pan, las subsistencias, el trabajo... y el pueblo pidiera ¡pan! solamente pan. Entonces no se encontrarían medios para imponer el silencio.

Y seguimos igual. Igual o peor que antes. Si la carestía de la vida aumenta y no se producen huelgas en ningún sitio, no se achaque a conformidad, sino a que no se puede, y se va dejando para que cuando más tranquilos estemos surja un conflicto en cualquier provincia española, y se extienda rápidamente ante el descontento general de la clase proletaria.

Comenzamos un año como en los anteriores de la Dictadura. Un año en que todo el mundo está tranquilo y nadie está conforme. Seguimos igual... sin vislumbrar ese sol radiante de justicia que acerque un poco más a los que nada tienen, con los que mucho poseen, como si la vida del hombre fuese una constante lotería, en que la suerte es la que señala al nacer si ha de vivir uno en la abundancia o en la miseria, sin tener para nada en cuenta el trabajo y el talento de todos.

ISIDORO C. LOPETEGUI

¿Cual es el periódico que más conviene al anunciante?

Al que le interese, debe averiguarlo.

NUEVO DIA desea que cuantos quieran, presenten su tirada.

Tripas al por mayor y menor

Almacenes calzados y zapatillas de invierno, de todas clases y precios

EVARISTO MALAGA

Apartado de Correos, núm. 20

CÁCER 3

# Los precios no deben estabilizarse Los aspectos fundamentales de la depresión comercial

Para la inmensa mayoría de los hombres es sumamente difícil darnos cuenta de las limitaciones que nos rodean, y apreciar que cuanto más intentemos controlar, en vez de ayudar al desarrollo de los hechos, mayor será nuestro fracaso. Un esfuerzo para impedir el alza de los precios, casi invariablemente origina una elevación mayor que la conseguida por cualquier otro medio, mientras que si se intenta tener la baja, ordinariamente se produce un colapso como consecuencia de las medidas tomadas para impedirlo. Durante estos últimos años se han realizado innumerables esfuerzos para evitar la baja de precios, y la consecuencia es, que los mismos han descendido y están descendiendo de un modo catastrófico.

Se ha defendido que si se pudiera controlar el tipo de intereses resultaría una mayor estabilidad en los precios y se ha intentado llevar a efecto este control. El resultado es que, con intereses mucho más bajos que nunca, los precios no han cesado de bajar. Puede que más pronto o más tarde el reducido tipo de intereses influya en la demanda y, por lo tanto, en los precios; pero por el momento, la perspectiva es que a intereses reducidos corresponderán precios también reducidos.

Por lo que yo he podido observar, no existe ningún poder de la tierra que impida el alza o baja de los precios, si las condiciones son favorables para ello. Además, en mi opinión, no debe evitarse ni lo uno ni lo otro. Los precios son un barómetro indicando, y únicamente, en menor grado, creando las condiciones del mercado. Una gran demanda, en exceso sobre la oferta, origina la elevación de precios, a fin de estimular la producción y permitir atender a la demanda. Por otra parte, si la oferta supera a la demanda, es preferible ajustarla a la demanda, que intentar pedir la baja.

El verdadero problema que necesita discutirse, no es cómo controlar los precios, sino cómo estimular tanto la demanda como la oferta, y con ello producir una expansión firme y persistente del comercio. Esto sólo puede realizarse mediante una política adecuada

en todas las esferas de la vida. La elevación enorme de los precios durante la guerra, y en los primeros años que la siguieron, fué debida a que el mundo estaba poseído por una política de gastos extravagantes, como nunca vieron ojos humanos, primero para hacer la guerra, y después para reparar sus consecuencias. La baja actual de los precios es la consecuencia inevitable de esos gastos, que hicieron que el poder de compra del mundo se elevase a un nivel que no podía sostenerse durante mucho tiempo.

En el comercio, los ciclos son inevitables. En una época, las condiciones políticas, sociales y económicas, crearán un estado de confianza y una seguridad para el futuro, tales, que la expansión del crédito, para estimular la producción y demanda de mercancías de todas clases, no estará expuesta a ninguna quiebra y por consecuencia los precios subirán. Mientras que las condiciones a que antes me he referido, justifiquen la confianza, necesitando créditos adicionales, el comercio continuará activo y los precios serán beneficiosos. Pero tan pronto como la prosperidad tienda a crear una confianza indebida, la reacción será inevitable y la baja de precios segura.

Las épocas de precios altos son siempre más agradables que las de bajos, por que los precios altos son la consecuencia de un mayor consumo. Al mismo

tiempo, los períodos de una relativa depresión comercial, son beneficiosos y saludables, porque originan el reajuste y la reorganización de los negocios, permitiendo una mayor expansión de los mismos con el consiguiente incremento de la producción. Esforzarse en estabilizar los precios en un nivel determinado, no es solamente una locura, sino también perjudicial para el progreso del mundo. La actual baja de precios es el resultado inevitable de la situación presente y la baja continuará hasta que esta situación haya cambiado. Lo que merece toda la atención es ver cómo cambiarla y no impedir la baja que como ya he dicho, sólo es un síntoma de las condiciones actuales. Créese una situación que justifique la confianza, que anime a las empresas, que exija una expansión del crédito y veremos aumentar la demanda y subir los precios. Actualmente, sin embargo, casi todos los gobiernos del mundo están siguiendo una política que destruye la confianza, que reprime las iniciativas y hace que la creación de nuevo crédito sea prácticamente imposible. Hasta que esta política no haya cambiado por completo, la demanda variará en razón inversa a la oferta y los precios seguirán bajando. Cuando se inicie el buen camino, el barómetro de los precios cesará en su descenso y, después de algún tiempo, volverá a subir de nuevo.

GEORGE PAIH  
(Agencia Internacional Arco)

## Registro civil

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

**NACIMIENTOS:**  
María del Pilar Murillo Diez, hija de Santiago Julián y María del Pilar. Arco de la Estrella, 1.

Petra Muriel Bermejo, hija de Gabino y de Máxima. Plazuela del Picadero, 9.

Eloísa Rubio Durán, hija de Antonio y Eloísa. Barriada de P. Redonda, 13 (Hotel).

## MATRIMONIOS:

Ninguno.

## DEFUNCIONES:

Pedro Naranjo García, de 4 meses; eclampsia infantil. Aldea Moret.

## Rufo Torremocha

Cirujano-Dentista

Plaza de la Concepción, 27  
Teléfono 273

Pida en sus consultas tarifa especial reducida. Dientes artificiales, 7'50 uno. Los mismos, oro todo, fijos, 25 pesetas uno. Reconstrucción de antiguos e inútiles aparatos en oro o cauchú. Composturas en el día.

## ATENCION

Se vende una camioneta Chevrolet, seis cilindros, en muy buen uso, completamente reparada y equipada, en condiciones de precio ventajosísimas.

Para tratar, dirigirse «Auto Moral», Antonio Concha, 66 Navalmoral de la Mata.

## CASA JURADO

Por fin de temporada seguimos haciendo grandes rebajas en los artículos de invierno. Hemos recibido nuevos modelos de fajas y gran surtido en ropa interior de lana y mantelerías.

El «auto» que hemos sorteado el día de Reyes, ha correspondido al número 443. El agraciado puede pasar a recogerlo durante todo este mes.

Concepción, 1 Teléfono, 315  
**CACERES**

## En la Diputación provincial

# La Comisión de presupuestos

Ayer, a las tres y media de la tarde, y en sesión muy larga, que duró hasta las ocho de la noche, reanudó su labor la Comisión encargada de formar los presupuestos provinciales para el año 1931, en armonía con el artículo 195 del Estatuto provincial.

Presidió el señor Berjano y asistieron todos sus vocales: señores Ibarrola, Ropero, Casati, de la Calle (don Agustín) y Bulnes, asesorados por los señores secretario e interventor.

El señor Ibarrola solicitó que sin necesidad de reformar las plantillas y dejando esto para que fuera hecho detenidamente por la Diputación con ponencia por ella en plenaria sesión designada y que después se sometería a la aprobación del Pleno, haciendo cosa análoga a lo hecho por el Estado respecto a los militares, se aumentarían a todos los funcionarios, cualquiera que fuera su clase, mil pesetas en el sueldo del año actual, aplaudiendo lo ya hecho por la Comisión para que la Diputación lo apruebe, respecto a que el sueldo mínimo de los subalternos fuera el duro diario o 1.800 pesetas anuales, aumento que afectaba a 67 subalternos.

No aceptada la propuesta del señor Ibarrola, y temeroso su autor que de insistir en ella no se hiciera en el presupuesto del año anterior ninguna modificación y no resultarían favorecidos los funcionarios con los aumentos que animada de espíritu loable proponía la ponencia, se vió en el caso de retirarla, siendo después aceptados por la Comisión los aumentos y modificaciones de la ponencia, que se someterán al Pleno, que es el que tiene la facultad de resolver.

En lo relacionado con los aumentos a los señores médicos de la Beneficencia Provincial, pareciendo muy bien y aplaudiendo los señores Ibarrola y Casati las mejoras a todos concedidas, entendieron que el señor Quirós debía también ser favorecido con las mil pesetas de gratificación que a otros se concedían, por no creer atendible la razón en que se fundaba la ponencia para exceptuarlo del beneficio a otros concedido.

Los demás señores, de acuerdo con la ponencia, opinaron lo contrario.

Animada de celo plausible en beneficio de los intereses a la Diputación encomendados, en el presupuesto figurarán, si el Pleno lo aprobara, las cantidades precisas para construcción de manicomio, granja agro-pecuaria y creación de la farmacia provincial.

El lunes, a las tres y media de la tarde, continuará su labor la Comisión de presupuestos.

## Vaca suiza

Se vende en plena producción, con choto de tres meses.

Informes: don Julio Galán, Torrejoncillo.

## PARA LA CRISIS OBRERA

## Suscripción abierta por el Ayuntamiento de Cáceres

### Décimasexta lista

Don Fernando Cezón, 10.  
Don Eduardo Llano, 2 metros de arena lavada.  
Don Eulogio Blasco Benito, 10.

### TARIFA DE ANUNCIOS EN

## NUOVO DIA

Primera plana, cuerpo nueve, cincuenta céntimos la línea.

Octava plana, cuerpo nueve, cincuenta céntimos la línea.  
Planas interiores, el mismo cuerpo de letra, veinticinco céntimos la línea.

De un trimestre en adelante se hacen descuentos del cinco, el diez y el quince por ciento, según el tiempo.

CERTIFICADOS de PENALES: Gestión, 3 pesetas. Presentación, legalización, obtención de documentos. INFORMES PERSONALES reservados. Cobro de pólizas de Seguros. Anticipo gastos. Consultas y dictámenes jurídicos por abogado competentísimo. COMPRA-VENTA y administración de FINCAS garantizando RENTAS. Colocación de CAPITALES gran garantía e interés.

Director: Antonio Ordóñez. Agente Colegiado. Preciados, 64.—Madrid.

## NEUMATICOS - Grandes descuentos

## Gramófonos, Gramolas y Discos

### Voz de su Amo - Odeón - Regal - Polydor

VENTAS A PLAZOS DESDE 12'50 PESETAS MENSUALES

## BICICLETAS DE LAS MEJORES MARCAS

VENTAS A PLAZOS DESDE CINCO PESETAS SEMANALES

## ANTONIO PLA ALVAREZ

General Ezponda, 8 y 10.—CACERES.—Teléfono 227.

## REPUESTOS

Dodge — Ford — Chevrolet — Citroën — Hispano-Suiza

ACCESORIOS

AUTOMOVILES

Desde Madrid

Para el doctor Albiñana y los legionarios de España

Hace tiempo que con gran satisfacción vengo admirando la labor renovadora que efectúan los legionarios del doctor Albiñana.

A raíz de la intentona revolucionaria, fué anunciada una conferencia del batallón de señor Albiñana, en el domicilio social. Miles de asistentes al acto tributaronle prolongados y entusiastas aplausos, tan pronto apareció en la tribuna para manifestar que por orden del capitán general había sido suspendido el acto. Acatando la orden, dijo quedaba suspendido hasta nueva orden y ordenó a los miles de legionarios que, disgregados por las calles, se reunieran a la puerta de Palacio para firmar en las listas de adhesión al Monarca.

Entusiasmado por el patriotismo imperante, también fuimos al Palacio y vimos allí congregados a más de 6.000 almas, que vinculadas por el ideal de la Monarquía, pasaron a firmar en las listas.

Partidos de orden y de amor patrio, como «El Nacionalista» del señor Albiñana, son los que España necesita en estos momentos de agitaciones y revueltas judaicas, para dar la batalla a los descontentos que sin ideas ni principios, buscan el alboroto, basados en «aquello de que, «a río revuelto, ganancia de pescadores».

Los legionarios, activos y laboriosos, han fundado el semanario «La Legión», que con avidez ha sido arrebatado por el público madrileño. Por doquier se escuchan favorables comentarios al valiente semanario y se hacen augurios de potente vida, por juzgar que dice las cosas como son, libres de ficciones y de rodeos.

El doctor Albiñana, que mereció el honor de ser expulsado de Méjico por defender a nuestra patria, cuenta con una falange de hombres fuertes y sanos, dispuestos al sacrificio si la nación así lo exigiera.

Por ello, hemos de sentirnos orgullosos todos los españoles y obligados estamos a cooperar al bien que en pro de la Patria realizan, coadyuvando a la profusión de tan nobles y altos ideales.

Antes que nada, somos españoles, y a fuer de tales, estamos en la obligación de laborar por la propagación de las sanas ideas de Religión, Patria y Monarquía, lema sugestivo de los legionarios, tan evidentemente patentizado en todos sus ac-

tos y en las columnas del primer número del semanario «La Legión».

Como quiera que al hacer estas afirmaciones, obramos con libertad plena y con cariño y afecto de hijos de España, no podemos substraernos a felicitar al señor Albiñana y a los legionarios por los bríos y entusiasmos que despliegan en defensa de la garantía y orden de la Patria.

ELIAS AMARO  
Madrid y Enero 1931.

HIPOVITAL

Reconstituyente energético; antianémico eficaz elegido por la clase médica.

No tiene contraindicación Sabor gratísimo Medicación de todas las edades

SE USA TODO EL AÑO

Venta en Farmacias

EN RUSIA

Disolución del Centro metodista de Petrogrado

Riga (Ofinor) - Dicen de Petrogrado que el Soviet de la villa ha ordenado la disolución del Centro metodista existente desde hace muchos años, acusándole de haber instalado en su templo un árbol de Navidad a beneficio de los niños pobres del distrito. La directiva del Centro y los profesores de la escuela metodista han sido encarcelados por el Guepeou, y decretada la deportación al Extranjero de Ana Eklund, delegada oficial de la Iglesia metodista en Rusia. Los bienes del Centro han sido confiscados en favor de la sección de Instrucción pública de la Unión. Hasta el caso presente, las autoridades soviéticas no habían luchado abiertamente más que contra la Iglesia ortodoxa la católica y la musulmana, permitiendo una relativa propaganda a las diferentes sectas reformistas.

COMERCIANTES!  
; AHORA O NUNCA!

Cajas Registradoras A 22 DUROS FRANCO DE PORTE  
Artículo interesante. Para agentes revendedores por cuenta propia, concedemos exclusivas y grandes descuentos. Escribid:  
Cajas Registradoras Mundial Apartado 6 - CASTELLON

Javier

FOTOGRAFO

Casa especial en ampliaciones Venta de artículos fotográficos

TRABAJOS DE AFICIONADOS

Venta de marcos y molduras para fotografías

Aparatos KODAK AMPLIACIONES a plazos a plazos

KODAK - AGFA - PATHE BABY - ZEISS IKON Alfonso XIII, número 12 CACERES

CLIMAS DE ALTURA

El sanatorio de "Gredos-La Serrota,,

Con una atenta invitación de Año Nuevo, las señoritas hijas del doctor Rodríguez de Santander, nos envían un interesante folleto explicativo de su finca denominada P. S. R. «Gredos La Serrota», donde como recordarán nuestros lectores pasaron una deliciosa temporada, durante el último verano, los niños de la Colonia escolar de Cáceres.

En referido folleto figuran cuantos detalles se refieren a la finca, tales como su inmejorable situación geográfica, itinerario a recorrer para trasladarse a ella desde diferentes puntos, condiciones para ingreso en los niños, niñas y familias o personas que les acompañen, menú de las comidas, distribución del tiempo en la colonia, equipo y todo cuanto se refiere con la vida que se practica en aquel sanatorio de altura.

Las personas a quienes interesen estos detalles, pueden dirigirse a las señoritas hijas del doctor Rodríguez, Sautuola, 9, Santander, a quienes agradecemos la atención que han tenido para con nosotros.

LOBO

Decoración de habitaciones

Liquida las existencias fin de año:

Table with 2 columns: Item and Price (PESETAS). Items include Fregaderos de cemento (17), Bilaustradas (15), Peldaños de escalera (6), Ménsulas para balcones (3).

NO CONFUNDIRSE

GENERAL MARGALLO, N.º 6, BAJO



MUSSOLINI, AUTOR

Puso la idea y muchos pasajes de una obra sobre Napoleón

El diario «Paris Soir», de la capital de Francia, publica un despacho de Roma anunciando que se ha estrenado con gran éxito una obra de carácter histórico sobre Napoleón a su regreso de la Isla de Elba, de la cual son autores, además del dramaturgo italiano Forzani, el presidente del Consejo, señor Mussolini, pues de éste -añade el periódico- son la idea y muchos pasajes de la obra. Esta será posteriormente representada en toda Italia.

Nuevo servicio de Automóvil-Omnibus

RECORRIDO: PLAZA MAYOR ESTACIÓN FERROCARRIL Y VICEVERSA

Asiento, 0'50 uno

Table with 3 columns: Destination, Hora, Mts. Destinations include Correo portugués, Rápido Lisboa y mixto Madrid, Mérida Badajoz Sevilla, Salamanca-Astorga, Mérida Badajoz Sevilla, Madrid (rápido).

Este itinerario empezará a regir desde el día 1.º de Enero de 1931.

DEL JAPON

La balanza comercial

Informan de Tokio, que las exportaciones en el año 1930 han alcanzado la cifra de 1.469 millones de yens, y las importaciones, 1.546 millones de yens, que representan un déficit de 76 millones de yens.

En 1929, el déficit fué sólo de 68 millones.

GUERRA

Alfonso XIII, 20, 2.º CACERES

ESTAMPA

El que se vá y el que viene

Diciembre. Postreros aletos. Tenues latidos. Se va extinguiendo... La campana, en el toque de ánimas, exhala un gemido más ronco. Es la señal de difuntos.

Día gris... Llueve, llueve... Cielo perla. Ha escondido -el día- sus plétores galas y está triste, quejumbroso, nostálgico...

Llora, llora... Gotea lagrimones... Después son lágrimas que se funden en unas gotitas delgadas que se suceden animosas.

Sigue, incansante, tenaz, periódica -la lluvia- y la tierra bondadosa -como su madre la Natura- le va secando estos lloros con su esponja... Quiere consolarle. Le anima... Pero el día sigue llorando... Y lo hace por que es el hijo postrero que ha de llorarle al padre -el año- que corre a sepultarse bajo una losa fría, herméctica, con visión de ataúd, de la que nunca más podrá salir para volver a ser.

Hechos. Facetas. Momentos... abigarrado maridaje que abarcó en su cómputo el que se vá -mil novecientos treinta-. Recuerdos que volverán a darle una visión de realidad... Que volverán a tonificar sus fibras más latentes... Pero esta vida sería efímera, injusta y malsana para él.

El que viene -mil novecientos treinta y uno-, será el intruso a fallar la relación de su cometido, su debilidad ante lo no abordado y lo funesto que hiciere... Y este fallo, como hijo de la indiferencia, menosprecio y dejo con que se juzga lo pasado, será cruel, réprobo y reñido con la letra de la verdad.

Enero. Albores de luz. Destellos de existencia. Esperanza de ser... Realidad. La campana, rebosando contento, replica tu bienvenida. Día de fiesta. Temas nuevos. Motivos. Emociones. Colores... vida nueva.

-Primogénito del que viene. Adornado con nuevas perspectivas... Y el primero que se vá. Paradoja -el más viejo y el más nuevo-.

Candoroso, neófito, inocente... Pero rápido, cruel

y justiciero con el que se va. No dejó todo el campo abonado, por eso es tu rencor... Pero lo que hiciera -lo que te quitara de encima-, agradeceré jingrato...! Le quieres exigir responsabilidad -fiscalizar su actuación-, cuando más bien deberías tú -joven inepto-, prestar fianza al tomar las riendas del tiburón...

Diciembre - Enero... Dos conceptos. Una antítesis.

Mil novecientos treinta, encarnación del pasado, testigo de lo que fué...

Mil novecientos treinta y uno, encarnación del futuro, espectador de lo que ha de ser...

Parejamente simbolizáis en la realidad presente, una doble decisión, la del que se va y la del que viene...

F. REDONDO-PÉREZ

Se vende un olivar en término de la Montaña, denominado «Majada del Alto», de cabida fanega y media.

Darán razón en esta Administración.

EN EL MAR CASPIO

En un témpano de hielo son arrastrados cincuenta pescadores

Informan de Moscú, que cincuenta pescadores que con sus caballos recogían las redes en la zona helada del mar Caspio, fueron arrastrados por el huracán, en un témpano de hielo hacia el Norte.

En busca de los desaparecidos han salido varios vapores y un avión de Bakú.



HUEVOS PARA INCUBAR y POLLITOS RECIÉN NACIDOS. SELECCIONADÍSIMOS A 9 y 18 PESETAS DOCENA RESPECTIVAMENTE. RAZAS LEGHORN BLANCA y CASTELLANA NEGRA

Fábrica de Mósticos y Mósticos de Maderas MARCOS MARINO

CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CANIZO CUARTOS DE BAÑO y toda clase de materiales de construcción. Oficinas y Exposición: AVENIDA DE LUIS DE ARMINAN, 1. FÁBRICA, 147. TELÉFONOS: OFICINA, 40. CÁJERES

**«VULCAIN»**  
UN SIGNO DE DISTINCION Y ELEGANCIA  
ES EL USO DEL RELOJ «VULCAIN»  
**POZAS**  
Meret, 18 CACERES Telf. 435

**EL SANATORIO** Pinar de Bajas, 1  
CERVEZA EN BODEGA «EL AGUILA»  
Todos los días mariscos  
Servicio a domicilio - Teléfono 204

**Nota política**  
**Las Constituyentes**

El Gobierno sometió, al fin, a la firma del monarca, el proyecto de Decreto que prórroga, con modificaciones esenciales, el Presupuesto del año anterior. Apartó de su camino un obstáculo más... El comentario público, sin embargo, no se detiene en este tema; lo soslaya y se dedica a las cuestiones políticas que le resultan de mayor entretenimiento.

Entre ellas, ninguna como la petición de unas Cortes Constituyentes por personas de alta calidad, reunidas en torno a una mesa del Ritz y propagandistas después del almuerzo de la propuesta.

Precisamente estos días se han cruzado unas cartas... El asunto es curioso. Dijo el conde de Bugallal en su discurso del día 31 que la Corona, por sí y ante sí no puede convocar Cortes Constituyentes, ya que de hacerlo daría un verdadero golpe de Estado; y añadió que este caso no se registró jamás en la historia de España. El señor Villanueva, del «quinteto constituyente», le ha replicado diciéndole que se le olvidó en su discurso un pequeño detalle y es que la reina doña Isabel II convocó las Constituyentes de 1854-56, leyó el discurso de apertura en la sesión del 8 de Noviembre del primero de esos años, y dijo, en su párrafo final, lo siguiente: «Ya que España asombró a Europa tantas veces con sus destinos providenciales, arranque también su admiración ahora presentándole el cuadro consolador de una reina que se echó sin vacilar en brazos de su pueblo; y un pueblo que, asegurando

sus libertades responde a la decisión de su reina como el más bravo, el más hidalgo y el más caballeroso de todos los pueblos».

El hecho es exacto y la cita rigurosa, pero... Un político eminente muy relacionado con el actual Gobierno se ha cruzado en la polémica y ha dicho: «El señor Villanueva, expertísimo rebuscador de hechos históricos, ha omitido este pequeñísimo detalle: y es que las Constituyentes de 1854-56 fueron convocadas para todo menos para discutir las dos instituciones fundamentales del país: Monarquía y Parlamento, y así lo hicieron constar en el decreto».

La estocada es certera. Claro que unas Constituyentes así, serían aceptadas incluso por los conservadores de la extrema derecha; pero no es eso lo que pretenden los constitucionalistas del Ritz.

Todo esto no deja de ser un pintoresco torneo. Lo interesante, lo que a todos los ciudadanos debe importar, es que la convocatoria de unas Constituyentes aumentaría hasta un grado inconcebible la presente confusión, sin eficacia ni utilidad.

**DE INGLATERRA**  
**Los funerales de la princesa Luisa**

Telegrafían de Londres, que los funerales de la princesa real de la Gran Bretaña e Irlanda, fallecida el domingo, se celebrarán el próximo sábado en la capilla de San Jorge de Windsor.

**Por los Ministerios**  
**El ministro de Hacienda ha conferenciado con el de Fomento y el director de Obras públicas**

**El sábado se celebrará Consejo de ministros**

(POR TELEFONO)

Madrid, 8 (6 20 t.)—Al recibir hoy a los representantes de la Prensa el ministro de la Gobernación señor Matos les dijo que había recibido la visita del general Millán Astray.

También manifestó que las noticias que tenía de todas las Universidades del reino, era que reinaba completa tranquilidad en todas ellas.

Confirmó que el sábado próximo se celebrará Consejo de ministros, para cuya fecha estará de regreso el ministro de Trabajo y quizá el de Estado señor duque de Alba, que asiste en Ginebra a la reunión internacional para la formación de los Estados Paneuropeos.—Mencheta.

**Información del Extranjero**  
**Grandes alborotos estudiantiles en la Habana**

**Argentina toma represalias comerciales contra Alemania**

MADRID, 7 (6 50 t.) (POR TELEFONO)

Cablegramas recibidos hoy de la Habana, dan cuenta de que los estudiantes de aquella capital recorrieron ayer el barrio comercial de la población, apedreando los escaparates de los comercios.

La fuerza pública tuvo que intervenir para reprimir los alborotos, cruzándose disparos entre los escolares y los guardias.

**Represalia comercial**  
Participan de Berlín, que según noticias recibidas de

Buenos Aires, el ministro de Agricultura de la República Argentina tiene ultimado un proyecto de decreto proponiendo al Gobierno que acuerde elevar en un 50 por 100 los derechos de aduanas sobre las mercancías de procedencia alemana.

Se cree que esta medida se acordará como represalia contra Alemania, por haber prohibido esta nación la entrada de carnes congeladas procedentes de la Argentina.

**EN LA RUTA**

**Sin enmienda**

Tiene razón el ministro de Trabajo, marqués de Guadalquivir, cuando advierte que el pueblo español está saturado de política y se ausenta de todas las cuestiones que le interesan de un modo efectivo y real. Y le sobra, también, al decir que es en la Corte donde esta enfermedad adquiere caracteres agudísimos convirtiéndose en una especie de epidemia mortal.

La firma del presupuesto, con todos los problemas que plantea, apenas ha merecido un pequeño comentario de Prensa. Las magnas cuestiones del cambio, de los ferrocarriles, de las Confederaciones hidrográficas, del circuito general de carreteras, de la crisis de trabajo y tantas otras que solicitan el interés y la inmediata acción de los españoles, se tratan con desdén y se tratan mal. Si acaso, para hacer de ellas arma política de ataque o defensa.

El Gobierno errónea o acertadamente—apartemos el juicio—ha fijado un criterio, dentro del presupuesto, en lo que atañe a las obras públicas en curso, a la agricultura, a la intensificación de la enseñanza, a la burocracia, a la seguridad pública y a la acción civil y militar en el protectorado de Marruecos. ¿Dónde están las corrientes de opinión que se opongan o defiendan simplemente estas resoluciones del Gobierno?

Y, sin embargo, en la ley económica está la vida de España. Es en ella donde se planea y articula lo que hay de utilizable en el país. Ella puede dar un cauce torcido o una norma clara y convincente a las energías nacionales.

Pero no tenemos enmienda. Nos interesan más, mucho más, la discusión del carácter de las Cortes, la postura de un personaje político o el pleito de los alcaldes de Real orden, que nuestro propio sentido.

**Entre bromas y veras**

**Quido a la caja**

*El Gobierno viene diciendo, desde que se lanzó a la empresa, que las elecciones serán rabiosamente sinceras. Y a coro lo repiten los personajes de la antigua farsa. Así lo desean Romanones, Bugallal y cuantos saben cómo se hacen esas cosas desde el ministerio de la Gobernación.*

*La lista de la suscripción abierta por el Ayuntamiento para conjurar la crisis obrera, nos ofrece una novedad. Un vecino aporta dos metros de arena lavada. Y mire usted por dónde, sin haber hecho hasta ahora comparaciones, nos parece que es el que más da.*

*Siguen quebrando Bancos en los Estados Unidos. A la gente que no se para a meditar sobre estas cuestiones, le parecerá algo así como una estafa, ignorando que al ser el crédito personal una realidad, el negocio privado, que va mal, les arrastra a la ruina.*

*No pasa así en otros países, donde no ha tal crédito, sino la concesión de préstamos con las más sólidas garantías.*

**Urosolvina, REUMA, GOTA, ARENILLAS, ARTERIOESCLEROSIS, ANTISEPSIA DE LAS VIAS URINARIAS**

**Del Vaticano**  
POR TELEFONO

**Se anuncia una Enciclica del Papa sobre el matrimonio**

Madrid 8 (6 40 t.)—Telegrafían de la Ciudad del Vaticano, que para fecha muy breve se anuncia la publicación de una Enciclica de Su Santidad el Papa, relativa al matrimonio y en la que condena la prodigalidad que hay en la concesión de divorcios.

**Cardenal que mejora**  
Ha mejorado notablemente en la dolencia que le aqueja, el cardenal monseñor Escanelli.—Mencheta.

**EL SEGUNDO ARTICULO DE CAMBO**  
**El gran pecado de Cánovas fué implantar en España el sufragio universal**

**Las organizaciones de los grandes partidos son artificiosas**

MADRID, 8 (6 35 t.) (POR TELEFONO)

En «La Veu», de Barcelona, se ha publicado el segundo artículo del ex ministro regionalista, señor Cambó, contestando al discurso del jefe de los conservadores, señor conde de Bugallal.

Comienza diciendo que no hacen al caso las definiciones de los partidos y analiza la política en el siglo XX diciendo que a poco que se profundice representa un retroceso considerable con relación al siglo XIX.

Añade que el siglo pasado se marcó desde el primer momento la división entre las derechas y las izquierdas, apoyándose las primeras en la legitimidad, en la iglesia y en la tradición, y las segundas en los principios de la revolución francesa muy atenuados.

Las dos tendencias agruparon grandes masas de ciudadanos y desgraciadamente dirimieron la contienda por tres veces en el terreno de las armas, y en vez de contribuir al progreso de España, la rezagaron de todos aquellos pueblos de Europa, con los cuales, aun en nuestra decadencia, podíamos codearnos durante el siglo XVIII.

Al venir la Restauración se formó un partido alrededor de Cánovas, con la adhesión de grandes fuerzas conservadoras; pero en esta adhesión ya no había un ideal de romanticismo y en aquellos primeros años el partido conservador fué Cánovas en persona.

En los diez primeros años de la Restauración, Cánovas realizó una labor admirable: disciplinó el Ejército, apaciguó las contiendas interiores, atrajo a la normalidad constitucional buen número de hombres calificados, supo salvar hábilmente la crisis de Las Carolinas y supo dejar el Poder, como gran estadista, a la muerte de don Alfonso XII.

Durante el Parlamento, cometió un gran pecado, que consistió en implantar en España, sin preparación alguna, el sufragio universal.

Con la instauración prematura e insincera del sufragio universal, tuvo realidad el famoso programa de Santiago Rusiñol de «construir un puente para luego construir el río».

Se ocupa después de la jefatura del partido por el señor Maura, y dice que después el partido conservador no ha vuelto a ser lo que fué con Maura, ni lo que fué con Cánovas, porque al despertar la opinión pública, se resisten a gubernamental las coacciones del caciquismo.

Sin ideales y sin entusiasmos, los partidos han pasado a ser los artificios de que nos habla el señor Sánchez Guerra... que conoce el paño.

Hechos recientes prueban cuan artificiosas son estas organizaciones que el conde de Bugallal califica, no sé si en serio o en broma, de grandes partidos.

Recordando los últimos disturbios revolucionarios pregunta: ¿Quién se enteró en aquellos días de la existencia de grandes partidos? ¿Qué concurso prestaron a las autoridades...? Unas tarjetas y algunos telegramas de felicitación al Gobierno... luego que hubo dominado las explosiones revolucionarias.

El señor Cambó anuncia que publicará otro artículo exponiendo lo que a su juicio deberían ser los grandes partidos.

**Un juicio de «El Debate»**

«El Debate» de hoy comenta este artículo del señor Cambó, calificando al ex ministro de hábil y prudente, y añade que no puede considerarse como un liberal atenuado.—Mencheta.

**Lactofitina, EL TÓNICO RECONSTITUYENTE INFANTIL QUE LOS MÉDICOS RECOMIENDAN POR SUS EFICACÍSIMOS RESULTADOS**

**GRATITUD NACIONAL**

**Las suscripciones por las víctimas de los últimos sucesos y por los Institutos armados**

(POR TELEFONO)

Madrid, 8 (5 45 t.)—En la Prensa de hoy siguen publicándose las listas de las suscripciones abiertas a favor de las familias de las víctimas de los pasados sucesos y en honor de los Institutos armados, alcanzando la primera la cifra de 200 301 pesetas y la segunda 596 741. Mencheta.